

# El banquete DE CARTELES 2020

E O L • V I E R N E S 2 D E O C T U B R E D E 2 0 2 0 • D E 1 8 A 2 1

**Cartel** El orden del trauma. **Más Uno** Marchesini Angélica. **Integrantes** María Paula Carasatorre, Virginia Baroli, María Adela Pérez Duhalde, Ana Simonetti, Antonela Garbet

## Trauma y síntoma

María Paula Carasatorre ([mariapau21@hotmail.com](mailto:mariapau21@hotmail.com))

El decreto presidencial N° 714/2020 posibilita el acompañamiento durante la internación y en los últimos días de vida, de los pacientes confirmados con Covid-19 o de cualquier otra enfermedad o padecimiento. Dicha disposición surge luego de que, miles de personas en el mundo a partir de la pandemia y con el fin de evitar seguir propagando el virus, han muerto en soledad.

Los testimonios de aquellos familiares que han perdido a un ser querido son varios y diversos, pero en casi todos se escucha lo insoportable que les ha resultado no poder despedirse del mismo. Más aún, los relatos se centran sobre todo en los momentos previos, en los últimos días compartidos, en escuchar esa tos que no paraba o esa fiebre que no bajaba y todo lo que hubieran hecho y que no hicieron para evitar el desenlace final. Nos encontramos entonces con sujetos que, lo real contingente de lo traumático, los ha atravesado. Este acontecimiento ubica un antes y después en la vida de cada uno de ellos; lo que sigue de aquí en adelante no será igual e implica arreglárselas con ello para hacer soportable lo fallido del encuentro. Los relatos de los afectados dan cuenta de ese no saber sobre lo real, no ha habido respuestas que dieran cuenta de lo exitoso de su proceder, una y otra vez mencionan lo que hubieran hecho y no hicieron porque no sabían, no se dieron cuenta, no lo habían pensado. Esto, que es lo que no ocurrió, es lo que no cesará de no realizarse, no cesará de no escribirse en la realidad de cada sujeto dando cuenta del agujero real del trauma.

¿Qué política entonces tomar como practicante del psicoanálisis frente a este acontecimiento? Teniendo en cuenta que la acción política implica qué hacer cada vez, sosteniendo así la singularidad del uno por uno, la lectura de un síntoma será lo que posibilitará dar cuenta de lo que él mismo puede escribir sobre esa experiencia imposible de soportar que es el trauma. También la política será la de saber esperar el momento oportuno en la experiencia para atrapar algo de esta contingencia de lo que no cesa de no escribirse. Con el síntoma cada sujeto podrá escribir algo de lo imposible de decir en el inconsciente real del ser que habla. Es un escribir incesante, un escribir que posibilitara la lectura e interpretación justamente porque perdura en el tiempo. Una política del síntoma se ocupará de lo

imposible, pero un imposible que posibilitará hacer algo con lo real del trauma. El síntoma entonces, podemos concluir, orienta y dignifica.

### **Bibliografía**

Bassols, M., *Lo femenino, entre centro y ausencia*. Buenos Aires. Grama. 2017.

Lacan, J., (1964) *El seminario, libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires. Paidós. 2003.

Lacan, J., (1971) *El seminario, libro 18. De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires. Paidós. 2014.

Laurent, É., *El reverso de la biopolítica*. Buenos Aires. Grama. 2016.

Miller, J.-A., (2008-2009) *Sutilezas analíticas*. Buenos Aires. Paidós. 2011.

Miller, J.-A., La teoría del *partenaire*. *Lacanian* N° 19. Revista de psicoanálisis. Noviembre 2015, pp. 31-80.

Miller, J.-A., Los ensayos. *Matemas II*. Buenos Aires. Manantial. 2018.

Tudanca, L., *Una política del síntoma*. Buenos Aires. Grama. 2012.